

COMISIÓN MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO DE XALAPA (CMAS)
**DICTAMEN TÉCNICO ECONÓMICO DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA NO. LS-CMAS-LA-08-2024,
RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE "SUSTANCIAS QUÍMICAS PARA POTABILIZACIÓN Y ACCESORIOS
PARA CONTENEDORES Y CILINDROS DE GAS CLORO"**

DICTAMEN TÉCNICO ECONÓMICO DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA NO. LS-CMAS-LA-08-2024, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE "SUSTANCIAS QUÍMICAS PARA POTABILIZACIÓN Y ACCESORIOS PARA CONTENEDORES Y CILINDROS DE GAS CLORO" PARA LA COMISIÓN MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO DE XALAPA (CMAS).

En la ciudad de Xalapa, Enríquez, Veracruz, siendo las **13:00 horas del 10 de abril de 2024**, reunidos en la Sala de Capacitación de la Comisión Municipal de Agua Potable y Saneamiento de Xalapa (CMAS), ubicada en la Avenida Miguel Alemán Núm. 109, Colonia Federal, de esta Ciudad Capital, los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final del presente **Dictamen Técnico Económico**; con el objeto de analizar las Propuestas Técnicas y Económicas de la Licitación Simplificada No. **LS-CMAS-LA-08-2024**, relativa a la adquisición de **"Sustancias Químicas para Potabilización y Accesorios para Contenedores y Cilindros de Gas Cloro"** para la Comisión Municipal de Agua Potable y Saneamiento de Xalapa (CMAS) y dictaminar la mejor opción para la emisión del Fallo correspondiente.

ANTECEDENTES

- A)** Que el objeto de la Licitación lo constituye la adquisición de **"Sustancias Químicas para Potabilización y Accesorios para Contenedores y Cilindros de Gas Cloro"**, para cubrir el requerimiento del Departamento de Potabilización de esta Comisión Municipal de Agua Potable y Saneamiento de Xalapa, Ver.
- B)** Que para la contratación se eligió la modalidad de Licitación Simplificada, de conformidad con lo establecido en los artículos 26 fracción II y 27 fracción III de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.
- C)** Que con fecha **22 de marzo de 2024**, se enviaron mediante oficios de invitación números: GRMySG-DA/121/2024, GRMySG-DA/122/2024, GRMySG-DA/123/2024, GRMySG-DA/124/2024, GRMySG-DA/125/2024, GRMySG-DA/126/2024 y GRMySG-DA/127/2024, con sus Bases y Anexos a los Licitantes: **Distribuidora de Cloro Esmah, S.A. de C.V., Distribuidora de Químicos de Veracruz, S.A. de C.V., Reactivos y Marcas de México, S.A. de C.V., Nacional Química Industrial, S.A. de C.V., CBS BONZ, S.A. de C.V., BARAGOM de México, S.A. DE C.V. y Hega Roma, S.A. DE C.V.**, respectivamente, para participar en la presente Licitación, quienes se encuentran registrados en el padrón de proveedores de esta Comisión de conformidad con lo establecido en el artículo 56 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

COMISIÓN MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO DE XALAPA (CMAS)
DICTAMEN TÉCNICO ECONÓMICO DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA NO. LS-CMAS-LA-08-2024,
RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE “SUSTANCIAS QUÍMICAS PARA POTABILIZACIÓN Y ACCESORIOS
PARA CONTENEDORES Y CILINDROS DE GAS CLORO”

- D) Que la Junta de Aclaraciones se llevó a cabo el **02 de abril de 2024** a las **11:30 horas**, con la finalidad de dar cumplimiento a lo establecido en el **Capítulo VI “Junta de Aclaraciones”**, Cláusulas Décima Tercera, Décima Cuarta, Décima Quinta y Décima Sexta de las Bases que rigen la presente Licitación.
- E) Que el Acto de Recepción y Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas, se llevó a cabo el día **08 de abril de 2024** a las **13:00 horas**, contándose con la presencia de los integrantes de la **“Comisión de Licitación”** de la Comisión Municipal de Agua Potable y Saneamiento de Xalapa (CMAS).
- F) Que como se desprende del Acto de Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas esta etapa se desarrolló en términos del artículo 43 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, una vez pasada lista de asistencia se procedió a recibir y abrir los sobres cerrados que contenían las Propuestas Técnicas y Económicas de 5 Licitantes participantes: **Distribuidora de Cloro Esmah, S.A. de C.V., Distribuidora de Químicos de Veracruz, S.A. de C.V., Nacional Química Industrial, S.A. de C.V., BARAGOM de México, S.A. DE C.V. y Hega Roma, S.A. DE C.V.**, verificando que cumplieran con los requisitos y documentos exigidos en las Bases y Anexos que rigen la presente Licitación.
- G) De conformidad con lo establecido en las Bases Capítulo X, Clausula Vigésima Tercera de la presente Licitación y el artículo 43 fracción II y III de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, las Propuestas que cumple por haber presentado cuantitativamente los documentos de la presente Licitación son entregadas al área requirente para su evaluación cualitativa y análisis, a efecto de que proceda a la elaboración del **Dictamen Técnico**.
- H) Que fueron recibidas para su evaluación cualitativa por parte de los integrantes de la **“Comisión de Licitación”** de la Comisión Municipal de Agua Potable y Saneamiento de Xalapa (CMAS) las propuestas de los Licitantes: **Distribuidora de Cloro Esmah, S.A. de C.V., Distribuidora de Químicos de Veracruz, S.A. de C.V., Nacional Química Industrial, S.A. de C.V., BARAGOM de México, S.A. DE C.V. y Hega Roma, S.A. DE C.V.**, las cuales fueron verificadas que cumplieran de manera cuantitativa, con los requisitos y documentos exigidos en las Bases que rigen la presente Licitación y con lo requerido en la Base Décima Séptima, numerales I y II.

COMISIÓN MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO DE XALAPA (CMAS)
DICTAMEN TÉCNICO ECONÓMICO DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA NO. LS-CMAS-LA-08-2024,
RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE “SUSTANCIAS QUÍMICAS PARA POTABILIZACIÓN Y ACCESORIOS
PARA CONTENEDORES Y CILINDROS DE GAS CLORO”

VISTAS

Para dictaminar las Propuestas Técnicas presentadas por los participantes, de conformidad con lo dispuesto en el segundo párrafo de la Cláusula Décima Novena de las Bases de la Licitación Simplificada **No. LS-CMAS-LA-08-2024**, relativa a la adquisición de **“Sustancias Químicas para Potabilización y Accesorios para Contenedores y Cilindros de Gas Cloro”**, fueron turnadas para su evaluación cualitativa, el 08 de abril de 2024 al **Departamento de Potabilización** de la Comisión Municipal de Agua Potable y Saneamiento de Xalapa (CMAS), mediante el memorándum Núm. GRMySG-DA/1429/2024, suscrito por el **C.P.A. Jessed Eleuterio del Ángel Marlasca, Gerente de Recursos Materiales y Servicios Generales**, en cumplimiento con lo establecido en el artículo 43 fracciones II y VII de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; así como, lo estipulado en el Capítulo X “Evaluación de Propuestas Técnicas y Económicas”, Cláusulas Vigésima Segunda, Vigésima Tercera, Vigésima Cuarta y Vigésima Quinta de las Bases de la presente Licitación.

CONSIDERANDOS

I.- Que la convocante está legalmente facultada en términos de los artículos 1 fracción V, 2 fracción I, 7, 9, 26 fracción II, 27 fracción III, 43, 56, 57, 58 y demás relativos y aplicables de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, para la celebración de concursos y para la adjudicación de los pedidos y/o contratos respectivos.

II.- Que la adjudicación se hará al Licitante que cumpla con las especificaciones requeridas y garantice a la convocante las mejores condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad, oportunidad y demás circunstancias pertinentes.

III.- Que con fundamento en el artículo 43 fracción VII de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y con el objeto de verificar que la adquisición se sujete a los requerimientos técnicos exigidos por la convocante en las Bases de Licitación, el **Departamento de Potabilización** procedió a revisar cualitativamente y evaluar las Propuestas Técnicas de los Licitantes: **Distribuidora de Cloro Esmah, S.A. de C.V., Distribuidora de Químicos de Veracruz, S.A. de C.V., Nacional Química Industrial, S.A. de C.V., BARAGOM de México, S.A. DE C.V. y Hega Roma, S.A. DE C.V.**; resolviendo mediante **Dictamen Técnico**, si los Licitantes **cumplen o no cumplen** con las especificaciones técnicas, características, cantidades, documentación y requisitos solicitados en las Bases de Licitación, determinando mediante memorándum No. **JDP/0576/2024**, de fecha 09 de abril de 2024, lo siguiente:

**COMISIÓN MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO DE XALAPA (CMAS)
DICTAMEN TÉCNICO ECONÓMICO DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA NO. LS-CMAS-LA-08-2024, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE
"SUSTANCIAS QUÍMICAS PARA POTABILIZACIÓN Y ACCESORIOS PARA CONTENEDORES Y CILINDROS DE GAS CLORO"**

DEPARTAMENTO DE POTABILIZACIÓN								
DICTAMEN TÉCNICO DE LA LICITACIÓN No. LS-CMAS-LA-08-2024 CORRESPONDIENTE A "SUSTANCIAS QUÍMICAS PARA POTABILIZACIÓN Y ACCESORIOS PARA CONTENEDORES Y CILINDROS DE GAS CLORO"								
PARTIDA	DESCRIPCIÓN ORIGINAL DEL DEPARTAMENTO DE POTABILIZACIÓN.	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	DISTRIBUIDORA DE CLORO ESMAH, S.A. DE C.V.	BARAGOM DE MÉXICO S.A. DE C.V.	DISTRIBUIDORA DE QUÍMICOS DE VERACRUZ, S.A. DE C.V.	NACIONAL QUÍMICA INDUSTRIAL, S.A. DE C.V.	HEGA ROMA S.A. DE C.V.
1	Polihidroxicloruro de aluminio.- en presentación líquida, apariencia: líquido transparente a ligeramente turbio; aluminio: 12.2+-5%; Al2O3:23.0+-1%; hierro (FE):<0.03%; basicidad 80.0 +-5%; gravedad específica 1.32 g/cm3; rango de PH:2.0-4.0. Producto certificado bajo normas ANSI/NSF. Deberá ser entregado en tambos de polietileno de alta densidad de 200 lts, los cuales podrán ser retornables para su llenado.	KG	160,000	CUMPLE CON LO REQUERIDO EN LA SOLICITUD DE COMPRA, FICHA TÉCNICA Y ANEXO TÉCNICO Y CUMPLE CON LOS PROCESOS DE CLARIFICACIÓN DEL AGUA	CUMPLE CON LO REQUERIDO EN LA SOLICITUD DE COMPRA, FICHA TÉCNICA Y ANEXO TÉCNICO Y NO CUMPLE CON LOS PROCESOS DE CLARIFICACIÓN DEL AGUA	CUMPLE CON LO REQUERIDO EN LA SOLICITUD DE COMPRA, FICHA TÉCNICA Y ANEXO TÉCNICO Y NO CUMPLE CON LOS PROCESOS DE CLARIFICACIÓN DEL AGUA	CUMPLE CON LO REQUERIDO EN LA SOLICITUD DE COMPRA, FICHA TÉCNICA Y ANEXO TÉCNICO Y CUMPLE CON LOS PROCESOS DE CLARIFICACIÓN DEL AGUA	CUMPLE CON LO REQUERIDO EN LA SOLICITUD DE COMPRA, FICHA TÉCNICA Y ANEXO TÉCNICO Y CUMPLE CON LOS PROCESOS DE CLARIFICACIÓN DEL AGUA
2	Gas cloro-cloro (Gas) al 99 % en cilindros de 68 y 907 kgs, peso mínimo (C12), peso 1.5 kg/lt, humedad: 0.005 % en peso máximo, anhídridos carbónico (como CO2): 1:20 % peso máximo, punto de ebullición: 34.50.	KG	100,000	CUMPLE CON LO REQUERIDO EN LA SOLICITUD DE COMPRA, FICHA TÉCNICA Y ANEXO TÉCNICO	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA
3	Empaque de plomo número de parte P16191	PZA	1,000	CUMPLE CON LO REQUERIDO EN LA SOLICITUD DE COMPRA, FICHA TÉCNICA Y ANEXO TÉCNICO.	NO COTIZA	CUMPLE CON LO REQUERIDO EN LA SOLICITUD DE COMPRA, FICHA TÉCNICA Y ANEXO TÉCNICO.	NO COTIZA	NO COTIZA

COMISIÓN MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO DE XALAPA (CMAS)
**DICTAMEN TÉCNICO ECONÓMICO DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA NO. LS-CMAS-LA-08-2024,
RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE "SUSTANCIAS QUÍMICAS PARA POTABILIZACIÓN Y ACCESORIOS
PARA CONTENEDORES Y CILINDROS DE GAS CLORO"**

De acuerdo a la especificación de la Licitación en mención, donde se requiere que cada participante entregue una muestra de la partida **1**, correspondiente al **Polihidroxicloruro** dentro de sus propuestas, para que sea evaluado por el Departamento de Potabilización para realizar la valoración del producto por medio de una prueba de jarras; de los resultados obtenidos de las cinco muestras de los participantes se determina que: tres **CUMPLIERON** con el proceso de clarificación (**HEGA ROMA, S.A. DE C.V., NACIONAL QUÍMICA INDUSTRIAL, S.A. DE C.V. Y DISTRIBUIDORA DE CLORO ESMAH, S.A. DE C.V.**) y dos **NO CUMPLIERON** con dicho proceso (**DISTRIBUIDORA DE QUÍMICOS DE VERACRUZ, S.A. DE C.V. Y BARAGON DE MÉXICO, S.A. DE C.V.**); derivado de dicho análisis de calidad de los productos se obtuvieron los resultados que se muestran en la siguiente tabla:

PROVEEDOR	DOSIFICACIÓN P.P.M. (PARTES POR MILLÓN)	CLARIFICACIÓN TURBIEDAD (UTN)	pH
HEGA ROMA, S.A. DE C.V.	8	2.23	7.35
NACIONAL QUÍMICA INDUSTRIAL, S.A. DE C.V.	8	0.97	7.45
DISTRIBUIDORA DE CLORO ESMAH, S.A. DE C.V.	18	6.99	7.46
DISTRIBUIDORA DE QUÍMICOS DE VERACRUZ, S.A. DE C.V.	12	5.82	7.66
BARAGON DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	20	10.8	7.38

De los resultados obtenidos se observa en la tabla que la empresa **NACIONAL QUÍMICA INDUSTRIAL, S.A. DE C.V.** obtiene los mejores resultados de clarificación y con un pH estable, esto con una dosificación baja en comparación con el producto presentado por los proveedores **DISTRIBUIDORA DE CLORO ESMAH, S.A. DE C.V. y Hega Roma, S.A. de C.V.**, esto nos lleva a una relación de más de **1 a 2** sin obtener una buena clarificación.

NOTA: Generaría un ahorro sustancial en el consumo de dicho producto.

Según consta en el Dictamen Técnico emitido mediante Memorándum No. **JDP/0576/2024.**

IV.- Con bases en lo anterior, y una vez valoradas las Propuestas Técnicas de manera cualitativa por el **Departamento de Potabilización**, se determinó en la evaluación, lo siguiente:

- a) El Licitante **Distribuidora de Cloro ESMAH, S.A. de C.V.**, cumple de manera cualitativa en las partidas **1, 2 y 3.**

COMISIÓN MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO DE XALAPA (CMAS)
**DICTAMEN TÉCNICO ECONÓMICO DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA NO. LS-CMAS-LA-08-2024,
RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE "SUSTANCIAS QUÍMICAS PARA POTABILIZACIÓN Y ACCESORIOS
PARA CONTENEDORES Y CILINDROS DE GAS CLORO"**

- b) El Licitante **Distribuidora de Químicos de Veracruz, S.A. de C.V., cumple** de manera cualitativa en la partida **3** y en la partida **1, NO cumple**.
- c) El Licitante **Nacional Química Industrial, S.A. de C.V., cumple** de manera cualitativa en la partida **1**.
- d) El Licitante **Hega Roma, S.A. de C.V., cumple** de manera cualitativa en la partida **1**.
- e) El Licitante **Baragom de México, S.A. de C.V., NO cumple** de manera cualitativa en la partida **1**.

De acuerdo con lo anterior, en lo particular a la partida **2**, se determina declarar como "**Licitante Único**", a **Distribuidora de Cloro ESMAH, S.A. de C.V.**, toda vez que, únicamente el ofertó dentro de su Propuesta Técnica y Económica la partida **2**.

V.- De conformidad con el artículo 39 fracción XVIII de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, donde establece que la preferencia, respecto de bienes y servicios, de tecnología y calidad superiores a las mínimas requeridas, aun cuando existan diferencias no mayor al diez por ciento entre la oferta de mejor calidad y la cotización inmediata inferior calificada, siempre que con ello no se rebase la disponibilidad presupuestal.

VI. Que, en sujeción a la normatividad de la materia, la evaluación de las Propuestas debe ser integral, considerando como criterios de adjudicación no sólo el precio ofertado, sino también que su proposición cumpla con las especificaciones y características establecidas en el Anexo Técnico y Bases de Licitación, constatando los cumplimientos del Licitante, determinados en el **Considerando III y IV** del presente **Dictamen**.

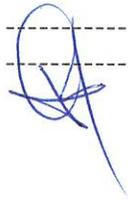
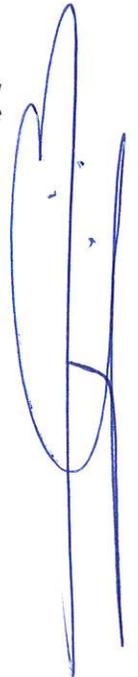
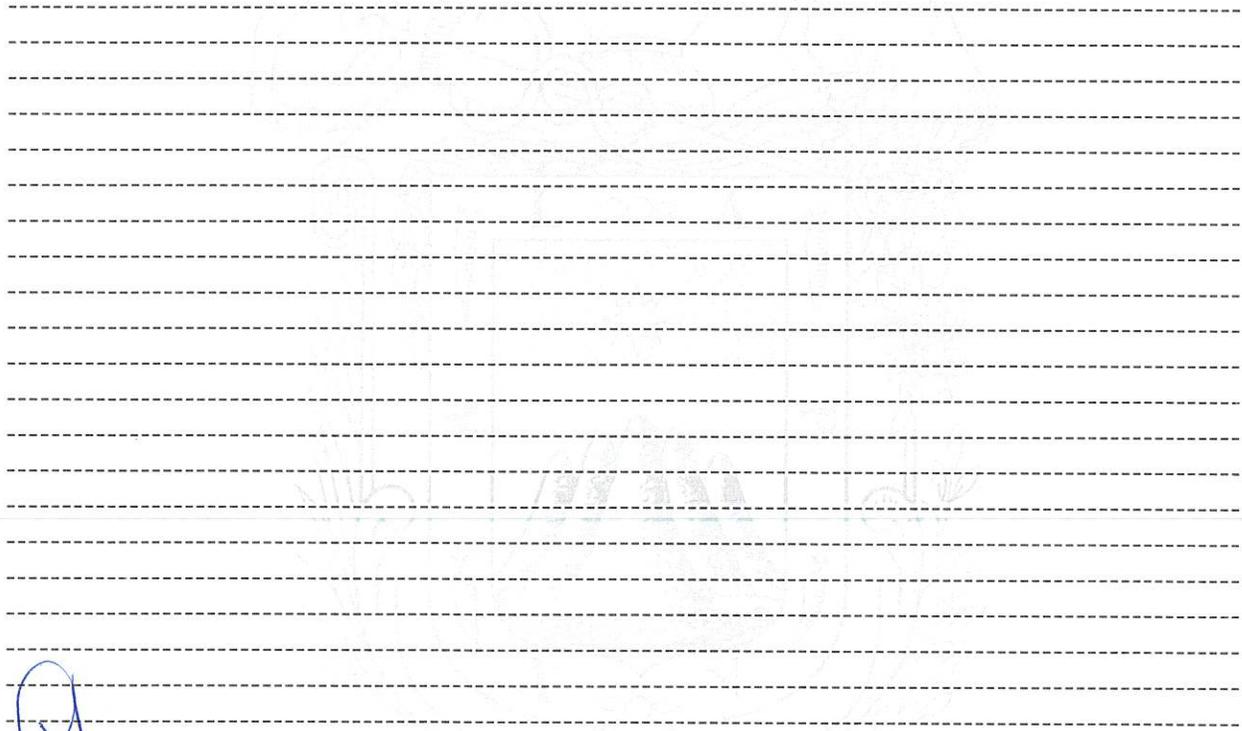
VII.- Que, tomando lo descrito dentro de los **Considerandos III y IV**, el presente proceso licitatorio cuenta con "**Licitante Único**" en la partida **2**, por lo tanto, se realizó la **Investigación de Mercado** en apego a lo descrito en el artículo 58, párrafo segundo de la Ley número 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, donde se establece que *"... En caso de que se presentara sólo una de ellas, la unidad procederá a realizar una **investigación de mercado** para determinar la conveniencia de adjudicar el contrato al licitante único"*.

VIII.- Que, aunado a lo anterior, con la finalidad de adjudicar la partida **2** (misma que cuenta con una sola Propuesta Económica) y determinar así, la conveniencia de **adjudicar la misma dentro del presente Dictamen, o bien, declararla como**

COMISIÓN MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO DE XALAPA (CMAS)
**DICTAMEN TÉCNICO ECONÓMICO DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA NO. LS-CMAS-LA-08-2024,
RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE "SUSTANCIAS QUÍMICAS PARA POTABILIZACIÓN Y ACCESORIOS
PARA CONTENEDORES Y CILINDROS DE GAS CLORO"**

desierta; mediante los oficios núm. DA/512/2024 y DA/513/2024, se solicitaron cotizaciones; recibiendo una propuesta de cotización del proveedor **Masanver Operadora de Negocios, S.A. de C.V.**, de fecha 09 de abril del 2024, misma que obra dentro del expediente.

IX.- Que a efecto de dejar constancia de lo descrito en los **Considerandos IV, VII y VIII**, se presenta el cuadro comparativo de precios, de las partidas **1, 2, y 3**, como se describe a continuación:



**COMISIÓN MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO DE XALAPA (CMAS)
DICTAMEN TÉCNICO ECONÓMICO DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA NO. LS-CMAS-LA-08-2024, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE
"SUSTANCIAS QUÍMICAS PARA POTABILIZACIÓN Y ACCESORIOS PARA CONTENEDORES Y CILINDROS DE GAS CLORO"**

Cuadro Comparativo de Precios

Partida	Nombre	Cant.	U-Med.	Licitantes				Proveedor	Investigación de Mercado		
				HEGA ROMA S.A. DE C.V.	NACIONAL QUÍMICA INDUSTRIAL S.A. DE C.V.	DISTRIBUIDORA DE CLORO ESMAH, S.A. DE C.V.	DISTRIBUIDORA DE QUÍMICOS DE VERACRUZ, S.A. DE C.V.			BARAGOM DE MÉXICO S.A. DE C.V.	MASANVER OPERADORA DE NEGOCIOS, S.A. DE C.V.
1	Polihidrocloruro de aluminio	160,000.00	KG	\$ 19.77	\$ 18.60	\$ 17.81	\$ 18.95	\$ 16.20			
				Subtotal	Subtotal	Subtotal	Subtotal	Subtotal			Subtotal
2	Gas Cloro	100,000.00	KG			\$ 2565					\$ 28.42
3	Empaque de plomo número de parte P16191	1,000.00	PZA			\$ 19.11	\$ 35.00				
				Subtotal	Subtotal	Subtotal	Subtotal	Subtotal			Subtotal
				\$ 3,163,200.00	\$ 2,976,000.00	\$ 5,433,710.00	\$ 3,067,000.00	\$ 2,592,000.00			\$ 2,842,000.00
				\$ 506,112.00	\$ 476,160.00	\$ 869,393.60	\$ 490,720.00	\$ 414,720.00			\$ 454,720.00
				Total	Total	Total	Total	Total			Total
				\$ 3,669,312.00	\$ 3,452,160.00	\$ 6,303,103.60	\$ 3,557,720.00	\$ 3,006,720.00			\$ 3,296,720.00

No Cumple
No cotiza

[Handwritten signatures and marks in blue ink]

**COMISIÓN MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO DE XALAPA (CMAS)
DICTAMEN TÉCNICO ECONÓMICO DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA NO. LS-CMAS-LA-08-2024,
RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE "SUSTANCIAS QUÍMICAS PARA POTABILIZACIÓN Y ACCESORIOS
PARA CONTENEDORES Y CILINDROS DE GAS CLORO"**

X. - Que, de acuerdo con el inciso anterior, y al considerando **III**, en la partida **1**, el Licitante: **Nacional Química Industrial, S.A. de C.V.**, es la segunda oferta mas conveniente de acuerdo a la Evaluación Técnica realizada por el Departamento de Potabilización ofrece un producto con el cual se obtienen los mejores resultados de clarificación y con un pH estable, esto con una dosificación baja en comparación con los demas participantes; de la partida **2**, derivado de la Investigación de Mercado realizada, el licitante **Distribuidora de Cloro ESMAH, S.A. de C.V.**, se considera la oferta más económica en comparación con los precios del mercado, así como la partida **3**, oferta la opción más económica.

XI.- Por lo anteriormente expuesto y con fundamento en los artículos 7, 9, 10, 26 fracción II, 27 fracción III, 43, fracción VII, 44, 48, 51, 56, 57, 58 y demás relativos y aplicables de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave:

SE RESUELVE

PRIMERO. - Una vez valorados los aspectos técnicos de las Propuestas presentadas por los Licitantes, mismas que fueron aceptadas por la **"Comisión de Licitación"** por haber satisfecho los requisitos solicitados en las Bases de participación, se determina según consta en el expediente de esta Licitación y con el fin de asegurar las mejores condiciones disponibles para la Comisión Municipal de Agua Potable y Saneamiento de Xalapa, Ver. (CMAS), Organismo Operador, en cuanto a precio, calidad, financiamiento y demás circunstancias pertinentes se determina hacer la adjudicación de la presente Licitación en los siguientes términos y montos:

1. Al Licitante **Nacional Química Industrial, S.A. de C.V.**, la partida **1**, por un importe de **\$2´976,000.00** (Dos millones novecientos setenta y seis mil pesos 00/100 M.N.), más **\$476,160.00** (Cuatrocientos setenta y seis mil ciento sesenta pesos 00/100 M.N.). por concepto del Impuesto al Valor Agregado, haciendo un **total de \$3´452,160.00** (Tres millones cuatrocientos cincuenta y dos mil cientos sesenta pesos 00/100 M.N.), conforme al siguiente desglose:

PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	MARCA, MODELO, TIPO	DESCRIPCIÓN DETALLADA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
1	160,000	Kilogramo	NQI Q-PAC	Polihidroxícloruro de Aluminio Presentación Líquida Apariencia: Líquido transparente a ligeramente turbio Aluminio: 12.2 ± 5% Al ₂ O ₃ : 23.0 ± 1% Hierro (FE): <0.03% Basicidad: 80.0 ± 5% Gravedad específica: 1.32 g/cm ³ Rango de PH: 2.0 – 4.0	\$ 18.60	\$2,976,000.00

**COMISIÓN MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO DE XALAPA (CMAS)
DICTAMEN TÉCNICO ECONÓMICO DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA NO. LS-CMAS-LA-08-2024,
RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE "SUSTANCIAS QUÍMICAS PARA POTABILIZACIÓN Y ACCESORIOS
PARA CONTENEDORES Y CILINDROS DE GAS CLORO"**

PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	MARCA, MODELO, TIPO	DESCRIPCIÓN DETALLADA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
				Producto certificado bajo normas ANSI/NSF. Deberá ser entregado en tambos de polietileno de alta densidad de 200 lts, los cuales podrán ser retornables para su llenado.		
IMPORTE CON LETRA: TRES MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL CIENTO SESENTA PESOS 00/100 M.N.					SUBTOTAL	\$2,976,000.00
					IVA	\$ 476,160.00
					TOTAL	\$ 3,452,160.00

2. Al Licitante **Distribuidora de cloro ESMAH, S.A. de C.V.**, las partidas **2 y 3**, por un importe de **\$2,584,110.00** (Dos millones quinientos ochenta y cuatro mil ciento diez pesos 00/100 M.N.), más **\$413,457.60** (Cuatrocientos trece mil cuatrocientos cincuenta y siete pesos 60/100 M.N.) por concepto del Impuesto al Valor Agregado, haciendo un **total de \$2,997,567.60** (Dos millones novecientos noventa y siete mil quinientos sesenta y siete pesos 60/100 M.N.), conforme al siguiente desglose:

PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	MARCA, MODELO, TIPO	DESCRIPCIÓN DETALLADA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
2	100,000	Kilogramo	IQUISA, IQUISA, IQUISA	Gas cloro-cloro (Gas) al 99 % en cilindros de 68 y 907 kgs, peso mínimo (Cl ₂), peso 7.5 kg/lt, humedad: 0.005 % en peso máximo, anhídridas carbónico (como CO ₂): 7:20 % peso máximo, punto de ebullición: 34.50.	\$ 25.65	\$2,565,000.00
3	1,000	Pieza	Empaque de plomo p/gas cloro P-16191	Empaque de plomo número de parte p16191, para líneas de conexión de cilindros y contenedores de gas cloro.	\$ 19.11	\$19,110.00
IMPORTE CON LETRA: DOS MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS 60/100 M.N.					SUBTOTAL	\$2,584,110.00
					IVA	\$413,457.60
					TOTAL	\$2,997,567.60

SEGUNDO. - Notifíquese a los Licitantes **Nacional Química Industrial, S.A. de C.V. y Distribuidora de cloro ESMAH, S.A. de C.V.**, para que comparezcan ante la Comisión Municipal de Agua Potable y Saneamiento de Xalapa (CMAS), Organismo Operador, a la firma del contrato correspondiente, **dentro de un término de 5 días hábiles posteriores a la notificación del Fallo**, así mismo, deberán presentar **Constancia de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales por Contribuciones Estatales y Opinión de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales**, la primera expedida por la Dirección General de Recaudación de la Secretaría de Finanzas y Planeación del Gobierno del Estado de Veracruz (cuando aplique), y la segunda emitida por el Servicio de Administración Tributaria respecto de impuestos federales, **las que deberán tener como máximo 30 días de haber sido expedidas**, de conformidad con establecido en la base **TRIGÉSIMA**; de no hacerlo se procederá a la cancelación de la adjudicación

COMISIÓN MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO DE XALAPA (CMAS)
**DICTAMEN TÉCNICO ECONÓMICO DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA NO. LS-CMAS-LA-08-2024,
RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE "SUSTANCIAS QUÍMICAS PARA POTABILIZACIÓN Y ACCESORIOS
PARA CONTENEDORES Y CILINDROS DE GAS CLORO"**

respectiva y se aplicarán las sanciones correspondientes sujetándose a lo dispuesto en la base **TRIGÉSIMA OCTAVA** que rigen la presente Licitación; de no hacerlo se procederá a la cancelación de la adjudicación respectiva y se aplicarán las sanciones correspondientes sujetándose a lo dispuesto en la base **TRIGÉSIMA PRIMERA** que rigen la presente Licitación.

TERCERO. – Las condiciones de contratación son:

- I. **Lugar de entrega y Fecha de entrega:** El proveedor deberá realizar la entrega de los bienes de conformidad con lo establecido en el **Anexo Técnico** y a la orden de compra que emita la Gerencia de Recursos Materiales y Servicios Generales.
- II. **Forma de pago:** Los pagos se realizarán mediante transferencia bancaria de conformidad con el **Anexo No. 18** de las Bases de la presente Licitación, en moneda nacional, a través del Departamento de Egresos de la Gerencia de Recursos Financieros ubicada en el Segundo Piso del domicilio de "**La Comisión**", los viernes de 10:00 a 14:00 horas., a los 30 días naturales posteriores a la recepción de la(s) factura(s) debidamente requisitada(s) y validada(s).

Razón Social:	Comisión Municipal de Agua Potable y Saneamiento de Xalapa, Ver.
C.P.:	91140
Ciudad:	Xalapa, Veracruz
RFC:	CMA941106RVO
Forma de Pago:	(99) Por Definir
Método de pago:	(PPD) Pago en Parcialidades o Diferido
Uso de CFDI:	(G03) Gastos en general.
Régimen Fiscal	(603) Personas Morales con Fines no Lucrativos

La(s) factura(s) deberá(n) ser electrónicas, haciendo la aclaración que estas deberán corresponder con los bienes adjudicados y establecidos en la orden de compra, **utilizando en todo momento dos decimales**, los archivos PDF y XML deberán ser enviados al correo electrónico **mtgutierrez@cmasxalapa.gob.mx / teregtzcmas@gmail.com**

- III. **Vigencia de Precios:** El proveedor deberá sostener sus precios fijos por la vigencia del contrato, aún en caso de errores aritméticos o de otra naturaleza.

CUARTO. – El proveedor deberá coordinarse con la **Gerencia de Recursos Materiales y Servicios Generales** a través del **Departamento de Adquisiciones** para el proceso

COMISIÓN MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO DE XALAPA (CMAS)
**DICTAMEN TÉCNICO ECONÓMICO DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA NO. LS-CMAS-LA-08-2024,
RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE “SUSTANCIAS QUÍMICAS PARA POTABILIZACIÓN Y ACCESORIOS
PARA CONTENEDORES Y CILINDROS DE GAS CLORO”**

administrativo, y todas aquellas acciones derivadas del pedido “Orden de compra”, así como todas las condiciones generales aplicables.

QUINTO. – Notifíquese a los Licitantes que intervinieron en el procedimiento de Licitación, de conformidad con lo que establece el artículo 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

Así lo determinaron los integrantes de la **“Comisión de Licitación”** para la Licitación Simplificada Núm. **LS-CMAS-LA-08-2024**, relativa a la adquisición de **“Sustancias Químicas para Potabilización y Accesorios para Contenedores y Cilindros de Gas Cloro”**, se da por concluida la presente a las **13:28** horas del día **10 de abril de 2024**, firmando al calce y margen para la debida constancia.

**POR LA COMISIÓN DE LICITACIÓN
DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE AGUA POTABLE
Y SANEAMIENTO DE XALAPA (CMAS)**

Mtra. Claudia Pacheco Aranda
Directora de Administración

C.P.A. Carlos Augusto Amezcua
Gross
Contralor Interno

Lic. Cristopher Gómez Deseano
Coordinador Jurídico



COMISIÓN MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO DE XALAPA (CMAS)
**DICTAMEN TÉCNICO ECONÓMICO DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA NO. LS-CMAS-LA-08-2024,
RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE "SUSTANCIAS QUÍMICAS PARA POTABILIZACIÓN Y ACCESORIOS
PARA CONTENEDORES Y CILINDROS DE GAS CLORO"**

L.C.P. Rubén Armando Barona Alba
Gerente de Recursos Financieros

**C.P.A. Jessed Eleuterio del Ángel
Marlasca**
Gerente de Recursos Materiales y
Servicios Generales

Lic. Mariana Rodríguez Aguilar
Jefa del Departamento de
Adquisiciones

Ing. Norberto Mendoza Sánchez
Jefe del Departamento de
Potabilización

ESTAS FIRMAS FORMAN PARTE INTEGRANTE DEL ACTA CIRCUNSTANCIADA DEL DICTAMEN TECNICO
ECONOMICO DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA NO. LS-CMAS-LA-08-2024 RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE
"SUSTANCIAS QUÍMICAS PARA POTABILIZACIÓN Y ACCESORIOS PARA CONTENEDORES Y CILINDROS DE GAS
CLORO"